

# LA GAZETA ORDINARIA <sup>319</sup>

De Madrid, Martes 28. de Nouiembre de 1679.

## Italia.

*De Roma, à 7. de Oçtobre de 1679.*

**A**VN queda incierto el tiempo en que Su Santidad llenarà las 17. Plaças vacantes en el Sacro Colegio. Sin embargo se tiene por anuncio fauorable en la materia, el auer ayer, y oy (segun se ha divulgado) presentado los Embajadores de España, y Francia a Su Beatitud, los Nombramientos de los Sugetos, que desean ver promouidos al Cardenalato. Temióse aumentarían los Señores Cardenales Faqueneti, y Palauicino, el numero de las Vacantes; mas el primero ya mejorò de vna graue enfermedad, y tambien el otro està enteramente bueno.

*De Venecia, à 12. de Oçtu'bre de 1679.*

**D**E orden de la Serenissima Republica, se rehusò al Principe Miguel de Radzevil, Embajador Extraordinario de Polonia a Su Santidad, la entrada en la Ponteua, primer Lugar de este Estado, confinante con los del Señor Emperador. Haze grandes instancias para que le dejen passar cõ solo dos Criados, dejando atràs todo lo demas de su sequito: mas no parece que se lo concederàn: y mucho menos con las noticias que ay de los estragos que la peste và aumentando en Viena, de donde viene, y ha penetrado à Lintz, Ciudad Capital de la Austria Superior, y a Gratz, Metropoli de el Ducado de Stiria.

*De Genova, à 15. de Oçtobre de 1679.*

**A**Fines deste mes partirà vn nueuo Comboy de esta Ciudad para la de Cadiz, debajo del mando de Iulio Franqui: y se cree llegaràn muy a tiempo para traer acà la porcion, que tocare de la Flota de Nueva España, à estos Naturales.

A 13. partieron de aqui quatro Galeras, que buelven a Corçega la gente de Guerra, que se trajo acà durante los rezelos de Guerra con Francia, y de camino avrán de coger, ò echar de aquellos mares los Cosarios de Berberia.

## ALEMANIA.

*De Viena, à 12. de Octubre de 1679.*

**D**Esde el primer Domingo de este mes se celebrò la Fiesta, y Oçtaua del Santissimo Rosario, con gran pompa, y deuocion, para implorar el auxilio Diuino contra el flagelo de la Peste, que terriblemente nos affige. Despues de auer hecho en la Pleue, y en los pobres desamparados el estrago que ha querido, comienza à hazerse sentir en la gente mas acomodada, y noble. Desde primero del mes pasado, hasta 14. ô 15. se contaron cada dia mil y setecientos muertos: entre los quales fueron los primeros los Religiosos de diferentes Conuentos, particularmente los Hermanos de la Misericordia, assi se llaman aqui los Religiosos del Instituto de San Iuan de Dios. Despues de ellos, los Padres Capuchinos de el Conuento que tienen en el Arrabal de San Vlrico. A estos siguieron los Padres Agustinos de la calle, que llamamos Landstrassen, fuera de la Ciudad. Los quales dos vltimos Conuentos han quedado casi enteramente despoblados. En la Ciudad se ha mostrado el achaque menos cruel con las personas Eclesiasticas, y Regulares, aunque tambien han muerto algunos: pero se ha ocurrido al peligro con vna orden, hasta aora saludable: la qual ha sido auenturar vno ñ dos de cada Conuento, eximiendò a los demàs de la obligacion de salir à asistir a los enfermos quando los llaman. Se ha mandado nueuamente cesar los Sermones, en todas las Iglesias, para euitar los concursos del Pueblo, en que mas facilmente se propaga el contagio. Los Sacramentos de la Penitencia, y Comunión jamàs han sido frequentados como aora, si bien con notable peligro de los Confessores.

Mueren actualmente dos mil personas cada Semana, vna con otra: aunque esperamos en la Magestad Diuina vna pronta mejoría, con auer cessado ya los calores.

Casi todos los Lugares del contorno de esta Ciudad, quedan inficionados, auiendo penetrado el mal hasta Lintz, Ciudad capital de la superior Auftria, y a la Stiria superior.

Aseguran, que el Principe de Transilvania ha determinado embiar a la Corte Cesarea vn Embajador, para acabar de ajustar la quietud de la Vngria superior. Los Inobedientes, no se mueuen, ni se dejan ver en ninguna parte. Los mas de ellos procuran restituirse à sus casas, mediante el Perdon Imperial. Sienten sumamente la mudanza del Padre Iosua, que con el Conde de Leslê trabaja indefessamente à desarraigat las causas de los tumultos intestinos de la Vngria.

Otro auiso trae, que el Principe de Transilvania les ha nombrado por General, al Conde Tekeli, à quien rehusando obedecer el Vesseleni, cayò este

este, en manos del otro improuifamente, viniendo al Lugar de Hismirec: pero como le lleuauan preso à Transiluania, tuuo forma (sin que se sepa como) de escapar su Persona, perdiendo todo su bagage. Creen se fue à los Turcos, à implorar asistencia del Bajà de Budà.

El Señor Elector de Brandemburg pretende, con grandes instancias, del Imperio, la refaccion de los daños, que ha padecido en la Guerra passada, por culpa (segun dize) de los que se han apresurado à haze vna intempestiua Paz con la Francia.

La Corte de Polonia, con el parecer de los Ministros del Gran Ducado de Lituania, ha concedido el passo à los Suedeses desde la Liuania à la Pomerania. La Infanteria irá por Mar, costeando la Tierra, y la Caualleria irá por tierra, y pagará el gasto por donde passare.

Mucho temen los Polacos, que los Moscovitas hagan su Paz, y dèn lugar à los Turcos, y Tartaros, de inuadir juntos aquel Reyno, que tiene muy pocas fuerças en pie, y necesita de gente, y dineros para resistir semejante inuasion. Aguardase a saber, si los nuevos arbitrios, que se juzga avrà embiado el Rey de Polonia a los Embajadores de la Republica, que estàn en Moscov, haràn mudar de semblante a las cosas.

*De Ratisbona, à 14. de Octubre de 1679.*

**A** Qui ha llegado la formula del Juramento, que el Baron de Monclàr obliga hazer a las Ciudades libres de la Alsacia; y es la siguiente: *Juramos, y prometemos en la presencia de Dios, ser Fieles al Rey Christianissimo Nuestro Clementissimo Señor, è Inaependiente Protector, y reconocemos al Señor Josef de Pont, Baron de Monclàr, Tiniente General, y Governador de la Alsacia, por supremo Director desta Prouincia, à quien obedeceremos en todas las cosas justas. Assi nos ayude Dios todo Poderoso.* Despues de recibido aquel General el pleytomenage de todas las Ciudades, y Lugares, trata aora de mudar los Magistrados, que tiene por menos inclinados à su parcialidad, y cada dia hazen Franceses en aquella Prouincia, actos de soberano Dominio, fortificando los puestos, que quieren, presidiandolos como dueños absolutos, contra lo pactado en las Pazes. Todo lo qual considerado por los Ministros del Señor Emperador en estas Cortes del Imperio, las han representado por escrito, y vocalmente: Que S.M. Cesarea ha executado con prontitud todo lo que prescriuen los Tratados, en orden à euacuar las Plaças, que sus Tropas ocupauan en el Imperio, y retirado del sus Exercitos a las Prouincias hereditarias de la Augustissima Casa. Que bien al contrario se mantienen todavia los Franceses en diferentes Fortalezas à la otra parte del Rhin, y atribuyen à su Rey el de-

recho, y Dominio independiente, sobre las diez Ciudades de la Alsacia, vedando el acudir à la Suprema Camara de Spira con las apellaciones de las sentencias dadas por los Magistrados de aquella Prouincia: pidiendo à los Diputados de las mismas Cortes, de parte del Cesar, que digan lo que sienten sobre tan graue materia. Entretanto el Señor Principe Palatino de Sultzbach, tiene Cartas frescas de el Reyno de Bohemia, en que le auisan, que la gente Imperial, acuartelada en el mismo Pais, ha tenido orden de marchar otra vez al Rhin, por no poderse tolerar el proceder de Franceses en aquellas partes: y aunque todavia no se cree aqui esta nueua, es muy de temer, que la necesidad obligue a hazerla verdadera.

Ya no se oye, que el Señor Elector de Bauiera trate de reformar sus Tropas, atribuyendose la dilacion à inteligencia secreta con el Señor Emperador, suponiendose demasiado probablemente las avrà menester Su Magestad Cesarea, ò Su Alteza Electoral.

*De Basilea, à 14. de Octubre de 1679.*

**A**yer bolvió acà el Embiado, que en nombre de los treze Cantones fue à Paris à instar desistiesen los Franceses de fabricar vna Fortaleza en Huninguen. Su Magestad Christianissima le oyò con mucha gratitud, y le mandò regalar con vna cadena, y medalla de oro del valor de mil escudos. La Carta, que ha traído en respuesta de la que lleuò firmada de los Diputados de todos los Cantones, viene en terminos credenciales, remitiendose à lo que en voz le ha dicho, de que se cóprehende auer sido su comision, poco menos, que embalde, pues quieren absolutamente, que se edifique la Fortaleza, algo mas lejos desta Ciudad, donde hará el mismo efecto. Muchos estrañaràn, ò no creen, que el Imperio aya de passar por aquella nouedad, hallandose declarado por el Tratado de Paz de Westfalia, que no se podrán fabricar nueuas Fortalezas sobre el Rhin, lo qual, si se huiera permitido, se hallaria el dia de oy fortificada por los Austriacos la Villa de Neuburg.

Aguardan esta tarde en Huninguen dos Esquadrones Franceses para començar à executar la Fortificacion delineada por el Mariscal de Campo Monsieur de Vauban, Ingeniero Mayor de la Corona de Francia. Las Barracas para alojar aquella gente, quedan preuenidas.

*De Hamburgo, à 17. de Octubre de 1679.*

**A** diez del corriente se ratificò, y permutò el Tratado de Paz, entre Dinamarca, y Suecia, en Pinemberg, auiendose abreuiado de la mitad el termino prescrito en el Instrumento del mismo tratado, que se hizo

en San German en Laya, lo qual corresponde à las muestras de buena inteligencia, que parece avrà en adelante con ambas Coronas, conforme à lo que escriuen de Lunden; y es, que à 2. deste, se auia firmado allí el Contrato de Casamiento entre Su Magestad Suedesa, y la Señora Princesa Virica de Dinamarca, que el mismo Rey auia resuelto celebrar en la Ciudad de Malmogue.

Añaden las mismas Cartas, qua à 5. se auia concluido vna Liga defensiva entre ambas Coronas, en la propia Villa de Lunden, y corria voz de que juntarian sus fuerças para atacarnos.

Aseguran llegó ya de Suecia vn Cuerpo de gente à la Isla de Ruguen, para entrar en las Plaças de la Pomerania, que se han de restituir a aquella Corona. Sin embargo escriuen de Berlin, que el Señor Elector de Brandeburg hazia marchar cinco Regimientos a aquella Prouincia, y que otros los auian de seguir, para defender la pretension, que S. A. Electoral tiene de que en virtud de el vltimo Tratado, le pertenece todo el Pais, que ay à la otra parte del Rio Odera, comprendiendo en ello, las tierras que ay entre las ramas del mismo Rio, que se llaman Peene, y Diuenau, desde que se diuiden dél, poco lejos de Stetin. Al contrario entienden los Suecos à estas dos ramas, por Rios diferentes; y por lo conseqüente, que se les deue restituir todo lo que cae entre vna, y otra. Pero se juzga avrán de estar las Partes a lo que declarare el Rey Christianissimo, como quien se hizo arbitro en aquel ajuste; y en este caso se presume, no ferà la interpretacion de la duda muy fauorable al Señor Elector.

Hablase diuersamente de las personas, de quien la Corte de Suecia fiarà los Gouernos de la Pomerania, y de los Ducados de Bremen, y Ferden. Dize se tocarà el primero al Conde de Konigsmarck; y el otro al Mariscal Mardenfeld: mas otros son de opinion, que al Conde Henrique Horn le restableceràn en el de los dos Ducados, dandole por Lugartiniente el General Mayor Vanguelin.

El Sabado por la tarde boluieron de Pinemburg los tres Diputados de la Casa de Brunsvic, y Luneburg, donde confirieron con el Conde de Alefeld, Gran Canciller de Dinamarca; y los otros Comissarios nombrados por la parte de Dinamarca, tocante a las dependencias desta Ciudad. Hase divulgado, que el Gran Canciller declarò, que su Rey no trataria, ni vendria en ningun ajuste, si primero no estaua seguro el pleytomenage de la Ciudad, y de que le reconociessemos por Señor Hereditario. Que los Diputados de la Casa de Brunsvic respondieron, no traian nada de aquellas premissas en sus Instrucciones, y que si S. M. Danesa persistia en la proposicion, quedaua inutil la mediacion, que auia solicitado, con lo qual boluerian inmediatamente à hazer relacion dellas à sus Amos. Mas el Conde de

Alefeld, oyendolos hablar con aquella claridad, mostrò de templarse, y dar abertura à arbitrios mas practicables; de suerte, que aquellos Ministros han venido por nuevas Instrucciones, y han buuelto oy à Pinemberg, adonde el Embiado de Francia los ha seguido, deseoso de que no se concluya nada sin él.

El Sabado passado, por publico Pregon, se prohibiò el dejar sacar cosa alguna de aqui para el Exercito de los Daneses: lo qual ha causado vna notable carestia entre ellos, y se irà aumentando, si porfian en campear mucho en nuestra vezindad.

Se prosigue en fortificar el puesto fuera de la Puerta de Piedra. Hallase ya en defensa, y guarnecido de alguna Artilleria. El Mariscal de Campo General Baron de Vedel, tenia intento de ocuparle, reconociendole muy oportuno para echar fuego en la Ciudad: pero le hemos preuenido, y parece q se iràn trastrocando las medidas à los Daneses. Entretanto ellos campean en dos Cuerpos, tan expuestos à nuestra Artilleria, que si quisiese, les podia hazer mucho daño. Tambien ponen sus centinelas à tiro de pistola de nuestras fortificaciones, lo qual no deja de irritar à nuestros Ciudadanos; y sin duda ya se les huiera acabado la paciencia, si no esperaran ver mudar en breue sus rezelos, en la confirmacion de sus Priuilegios, y de su libertad. No se sabe todavia quando haràn el exercicio Militar con el pequeño Fuerte, que ha hecho fabricar el General Vedel.

De la parte superior del Albis, aseguran, que se mueuen algunos Regimientos Imperiales, sin saberse à que fin.

Parece no tardarà en terminarse el Tratado à que trabajan de algunas Semanas à esta parte, los Comisarios de Suecia, y Luneburg.

Escriuen de Minden, que à 30. del passado, se reformò alli el Regimiento de Caualleria del General Mayor Elers: que inmediatamente despues, se haria lo mismo con el de Caualleria del General Mayor Dehamel, y el de Dragones del Duque de Holfacia, y consecutiuaente con otros de Infanteria, todos de S. A. Electoral de Brandemburg.

A 13. entrò muy adentro de este Rio Albis, vn Nauio de Guerra Danès: presto sabrèmos si fuere solo.

*De Hanouer, à 17. de Octubre de 1679.*

**A** Guardamos nueuas del suceſſo, que tuuiere la negociacion del Señor de Groot, primer Ministro de nuestro Señor Duque, tocante al ajuste de la Ciudad de Hamburgo, con el Rey de Dinamarca, à cuyo fin ha ido à Pinemberg con otros Diputados. La opinion de muchos es, que aquella Ciudad, no tiene ya que temer con las Tropas, que le han ido de el Señor Du-

Duque de Zel, y vn General de tanto valor como el Tiniente General Chauvet. Han entrado en la Plaza el Regimiento del Señor Malorty, Brigadier en el Exercito de Zel, el Regimiento de Dragones de el Coronel Franck, la Compañia de Granaderos, y quatro Compañias de Caualleria, y se podrá introducir toda la demas gente, que se quisiere.

*De Colonia, à 20. de Octubre de 1679.*

**L**OS Franceses, algunos dias ha retiraron su Artilleria de Zons, y tambien se lleuaron dos Piezas, que pertenecen al Cabildo desta Metropolitana, y quitaron todas las Armas à los Naturales. Esta mañana dizen, se irá la Guarnicion à juntarse con la de Lipstat, que probablemente avrà pasado el Rhin en Vesel. Asimismo corre voz de que euacuaràn oy, ò mañana à Duren, de q̄ desde aora començaramos a holgarnos, si por otra parte no se supiera la orden que han dado nueuamente a los Subditos deste Arçobispado de preuenir algunos millares de raciones de pan de municion. De suerte, que todavia no se puede dezir fijamente, quando este pobre Pais se verà libre de ellos.

Escriuen de Lipstat, que el Señor Elector de Brandemburg ha començado en diferentes partes a reformar sus Tropas, y particularmente ocho Compañias del Regimiento de Infanteria de Spán, quatro de su Regimiento de Caualleria, los dos Regimientos de Caualleria de Eler, y Ham, y el de Dragones del Duque de Holfacia. A 16. del corriente pasó por Lipstat el Baron de Heyden a reformar algunos Regimientos de Infanteria en Bilefeld, y Minden: nueuas que seràn bien alegres para los que rezelauan algo bien diferente de la indignacion de S.A. Electoral de Brandemburg.

## OLANDA.

*De la Haya, à 20. de Octubre de 1679.*

**E**N execucion de lo que trujo vn Correo Extraordinario de Inglaterra, Sus Altezas Reales de Yorck partieron de aqui ayer, a las ocho de la mañana, muy improuisamente, con las Señoras Princezas Ana, è Isabel sus Hijas, en los Coches de el Señor Principe de Orange, la buelta de Maeslantsluys, a embarcarse en los Iachtes, que han arribado alli para su transporte. Los Señores Principe, y Princeza de Orange, y toda la Nobleza, los han acompañado hasta verlos embarcar; y segun se entiende, llegaràn a Deale, en las Dunas, donde ay algunos Nauios de Guerra, con orden de esperar al Señor Duque de Yorex.

La Señora Duquesa de Modena tambien ha partido a Amsterdam, para bolver a Bruselas, y de alli a Italia.

El Señor Principe de Orange ha partido de aqui esta mañana para Dieren en la Velva, y se cree passará mas adelante a abocarse con los Señores Príncipes de Brunswic, y Luneburg.

Al Gentilhombre, que trujo acá el Tratado concluido entre la Suecia, y este Estado, se le ha mandado dar vna cadena de oro, y vna Medalla; y el mismo Tratado ya se ha remitido a todas las Prouincias, para que le ratifiquen.

Auiendo el Conde de Auaux, Embajador de Francia, recibido vn Correo Extraordinario, con algunos Despachos del Rey Christianissimo, ha presentado inmediatamente vna Memoria a los Señores Estados Generales; y ayer por la tarde los Diputados de sus Altipotencias fueron a Casa del mismo Embajador, para començar a conferir sobre lo contenido en el Papel referido: al passo, que por la parte de Inglaterra tambien se procuran introducir negociaciones de Tratados de suma importancia en la constitucion presente de las cosas.

El Señor Siegel, Residente del Señor Duque de Zel, ha declarado a los Señores Estados Generales, que Su Señor ha resuelto socorrer a Hamburgo: y las Ciudades Anseaticas los han suplicado empleen sus officios en ajustar aquellas diferencias amigablemente.

## INGLATERRA.

*De Londres, à 26. de Octubre de 1679.*

**A** Viendo el Señor Duque de Yorck pedido à Su Magestad Britanica la permission de retirarse a vno de los tres Reynos desta Corona, le ha permitido passar a Edimburgo, en Escocia, y ordenado al Duque de Lauderdale (que manda en aquel Reyno con título de Comissario) vaya a preuenir el Palacio Real de aquella Ciudad, haziendo salir a todos los que viuen en él.

A 22. del corriente llegaron aqui Sus Altezas Reales, el Señor Duque, y Duquesa de Yorck, con las Señoras Princesas Ana, é Isabel sus Hijas. Ya han recibido los cumplimientos de toda la Corte, y el Señor Duque irá por tierra a Escocia.

A 23. bolvieron Sus Magestades Britanicas de Neumarket. Huuo repique de Campanas en toda la Ciudad, y Fuegos, y Luminarias en las calles.

El Rey ha embiado vn Gentilhombre al de Dinamarca a pedirle amigablemente.

blemente no ataque la Ciudad de Hamburgo, y al mismo tiempo significarle, que si lo haze, ha resuelto socorrerla, a cuyo fin se aperciben, de orden de S.M. Britanica, veinte Nauios de Guerra.

Ha quitado el Puesto de Presidente del Consejo Priuado, ò de Estado, al Conde de Schaftbury, y hecho borrar su nombre de el Regiltro de el mismo Consejo.

Ya quedan eligidos todos los Diputados, de que se ha de componer el nuevo Parlamento. El Cauallero Roberto Clayton, el Cauallero Thomas Player, y los Señores Lovve, y Pilkington, asistiràn en él por esta Ciudad; y el Cauallero Hovv, y el Capitan Rich, por Southvvarck, diuidido della solo por la Puente: mas el Rey ha prorrogado de nuevo el Parlamento hasta cinco de Febrero, del año que viene.

*De Amsterdam, à 23. de Octubre de 1679.*

**L**A Señora Duquesa de Modena estaua aqui el Sabado passado, auiendo venido de la Haya à ver las curiosidades desta Ciudad. Al mismo tiempo se hallò aqui el Señor Duque de Montmouth, que auia venido de Utrech.

Los Señores Directores del Almirantazgo, han concedido dos Nauios de Guerra de Comboy a los que quisieren nauegar a España, à 25. de Noviembre.

No se esperan ya este año mas Nauios de las Indias Orientales, pudiendose contentar la Compañia dellas con los Tesoros, que han traído los que han venido. La misma Compañia se juntará en breue para fijar el dia que se huieren de vender sus mercaderias. Tambien han entrado en nuestròs Puertos otros muchos Nauios, que vienen de Noruega, y del Mar Baltico, sin accidente de mal encuentro, lo qual se tiene por anùcio de la total quietud, que se vâ restableciendo en los Reynos del Norte. Bien nos holgarámos de poder dezir lo mesmo de Hamburgo: pero todas las noticias que vienen, son muy contrarias à ello. Los aprestos de los Daneses, contra aquella Ciudad, son terribles, è indican vn total empeño. Han saqueado ya algunas Aldeas de la Jurisdiccion de la misma Ciudad. A 16. mandò el Señor Rey de Dinamarca echar vn Pregon en Altena, Villa de su Dominio, cerca de Hamburgo, ordenando saliette de alli toda la gente inutil para la Guerra. La Artilleria Danesa, que auia llegado à Kiel (sin la que ya estaua en el Campo) consiste de treinta Piezas muy grandes, y treinta y seis Trabucos, de los quales ay algunos tan desmesurados, que son menester cinquenta cauallos para llevarlos. Luego que todo este ayá llegado al Exercito, se començaràn los ataques, quando no lo estorue la mediacion de los Señores Principes de la Casa de Brunsvic.

Las Cartas de Londres de 17. auisan, se han renouado los rigores con-

tra los que lleuan à Inglaterra vinos, y manufacturas de Francia, auiedo hecho prender a algunos, y lleuados a las prisiones de Neugate, haziendo derramar los vinos, que traian, y quemar los otros generos de fabrica vedada. A los Oficiales de las Aduanas les han amenazado, que si en adelante no cuidaren mejor de lo que corre a su cargo, les quitaràn sus empleos, y los castigaràn aun corporalmente.

Añaden, que el Acusador Tito Otes, se le entojò, sin saber (segun dicen) sino bien poco de mal Latin, pretender el grado de Doctor, en la famosa Vniuersidad de Oxford: pero le despidieron por incapaz, sin que le valieran con la integridad de los Examinadores, las muchas recomendaciones, que lleuaua de los que se juzga le han fomentado en la ocupacion que se ha puesto del año passado a esta parte.

Su Magestad Britanica auia restablecido enteramente su buena salud en el temple de Neumarcket, donde el Vicecanciller de la Vniuersidad Cambridge, con los Catedraticos, Doctores, y Oficiales della, auian acudido a dar al mismo Rey la norabuena de la mejoría de su vltima enfermedad.

## FLANDES.

*De Bruselas, à 25. de Octubre de 1679.*

Segun las vltimas Cartas de Inglaterra, no bolveràn ya a esta Corte Sus Altezas Reales de York: pues el Señor Duque pasará inmediatamente a gouernar el Reyno de Escocia. Auian escrito antes, que la Señora Duquesa se quedaria en Londres, con las Señoras sus Hijas, y aguardaria el tiempo de parir: mas aora dicen seguirá prontamente a su Señor Esposo a Edimburgo. El Contralor de la Casa de Sus Altezas Reales, llegò aqui el Domingo passado con vna Embarcacion de los Señores Estados Generales. Ha pagado todas las deudas, y hecho vender las prouisiones, que estauan hechas, para mas de vn año, y ha partido esta mañana con todo el Bagage de sus Serenísimos Amos.

Con las Cartas de Londres de 20. hemos visto la Declaracion publica de Su Magestad Britanica, en orden al viage del Señor Duque de Yorck a España.

Nuestros Comissarios Diputados para reglar con los de Francia los nuevos confines destos Estados, partiràn a 3. del que viene para Courtray, donde se conferirà, y resolverà la materia.

El Señor Principe de Chimay, Gouernador, y Capitan General de la Prouincia de Luxemburg, auia venido acá: pero partiò a 17. yendo a visitar a Chimay, Beaumont, y otros sus Estados.

*De Burgos, à 22. de Nouiembre de 1679.*

**P**OR los malos tiempos, y los caminos peores, saliô errado de dos dias, el supuesto de la Entrada de la Reyna Nuestra Señora (que Dios guarde) en esta Ciudad.

A 18. hizo Su Magestad noche en Quintanapalla, Lugar distante tres leguas de aqui, que a pesar de su cortedad, quedará para siempre afamado, por la inestimable honra, que le tocô en esta ocasion. La propia tarde llegô a la misma parte el Ilustrissimo Señor Patriarca de las Indias.

A 19. a las nueve de la mañana, auiendo el Rey Nuestro Señor (Dios le guarde) preuenido no le siguiesse nadie, sino las Personas mas precisas a su asistencia, partiô desta Ciudad en Coche, y llegando a las onze y media a Quintanapalla, entrô a ver primera vez a su Augusta Esposa; y no cabiendo en language humano los efectos de la reciproca admiracion, y contento deste soberano lance; basta dezir, que el Señor Patriarca de las Indias, tomô la ratificacion personal de Sus Magestades, en orden a su Calamien- to, y le confirmô con las formalidades de la Iglesia.

Despues se pidiô la vianda: sentaronse los Augustos Nouios, y comieron a vna misma mesa, seruidos de la Casa de la Reyna.

Casi al mismo tiempo, lleuô el Excelentissimo Señor Marques de Astorga a comer, los Señores, que auian venido con Su Magestad, y los regalô como de su gran prouidencia, y galanteria, en que se comprende todo lo imaginable.

Algo mas tarde, y con mas presteza, comiô la Excelentissima Señora Duquesa de Terranoua, y las Damas, por la asistencia precisa, que hizieron a Sus Magestades, y auer el Rey casi inmediatamente, despues de leu- tada la mesa, hecho dar la señal de partir: y en efecto, puesto en su Carroza con la Reyna, vinieron a gran passo a la Ciudad, cuyas demostraciones de aquella tarde, y noche, se contaràn en Relacion a parte, como tambien las circunstancias de la Entrada publica, que a 20. a las tres de la tarde, hizo la Reyna Nuestra Señora.

Este mismo dia passô a mejor vida el Ilustrissimo Señor Arçobispo desta Metropoli, con sentimiento vniuersal.

El dia 21. como el antecedente, fue vna pompa, y vn hechizo continua- do con la interpolacion de funciones graues, è ingeniosissimos diuertimiē- tos. Auia el Rey señalado las onze de la mañana, para hazer cubrir al Ex- celentissimo Señor Duque de San Pedro: mas pareciô suspenderlo, hasta despues de la Entrada solemne del Excelentissimo Señor Principe de Ar- curt,

curt, que fue con todos los requisitos de la mayor grandeza, y magnificencia. Executola, despues de auer pasado por Palacio vna Mascara compuesta de diuersidad de Aues, y Animales, en que el perfecto remedo de cada vno dellos, y la agudeza de los motes, con que los acompañò el industrioso Inuentor, triunfò en la estimacion, y abono de la mas rigida censura.

Al acto de cubrirse primera vez, en presencia de Su Magestad, el Señor Duque de San Pedro, por su Persona, y Casa, asistió todo lo Grande, y lo mas Noble de estos Reynos, que se hallaua aqui siruendo a Sus Magestades: y nunca se ha visto Grandeza mas celebrada, y aplaudida, asi de los de la mesma Gerarquia, como de todo lo demas de la Corte.

Por la tarde huuo otra luzidissima Mascara, cuya disposicion, y cumplido logro, se cifra en dezir, la apadrinaron el Excelentissimo Señor Condestable de Castilla, y el Señor Conde de los Arcos.

A la noche huuo vna famosa Comedia en Palacio, y a la obscuridad de aquellas horas, la desmintió otra fiesta de fuegos artificiales.

Oy 22. se ha confirmado la resolucion de la partencia de Sus Magestades, para mañana: y conociendo el Rey Nuestro Señor, la descomodidad, que resultaria de marchar juntas ambas Casas Reales, ha ordenado se repartan, no siguiendo a Sus Magestades, sino la gente precita a su seruicio, y que todo lo demas tome el camino de Valladolid: y aun para mas desahogo de ambas Tropas, se separa vna parte de los Señores, anticipandose a ellas por el camino mas derecho a Madrid.

Los Gentilshombres de la Camara nombrados para seguir al Rey Nuestro Señor, hasta concluida la Tornada, son los Señores Conde de Talará, Conde de los Arcos, Duque de Híjar, y D. Josef de Silva,

Desde aqui se buelue a la Corte Christianissima la principal Nobleza Francesa, Damas, y Caualleros, que han venido siruendo a la Reyna Nuestra Señora, hasta dejarla en compañía de Nuestro Monarca su Esposo.

*De Aranda, à 24. de Noviembre de 1679.*

**D**E Lerma llegaron ayer aqui Sus Magestades (que Dios guarde) cõ muy perfecta salud: y mañana continuaràn la Tornada a San Estuan de Gormaz, con proposito de ponerse en Madrid a 3. de el que viene, si el tiempo no lo estorua.

*De Madrid, à 28. de Noviembre de 1679.*

**E**L Sabado 25. deste, de orden de Su Magestad (que Dios guarde) se hizo vna Procecion General en hazimiento de gracias a N. Señor, por la feliz llegada de la Reyna N. Señora a estos Reynos.

---

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impresor de Su Magestad.  
CON PRIVILEGIO.

DICHAS  
DE  
QVINTANAPALLA,  
Y  
GLORIAS DE BVRGOS.

*BOSQVEXADAS EN CARTA ESCRITA  
de Aranda de Duero , à 25. de Nouiembre  
de 1679.*

Señor mio.



Enero como deuo el agrado con que V. S. alienta mi atencion à proseguir en participarle los sucessos de la Iornada de Sus Magestades: y pues se dà por seruido de mi conato, y me admite la reserua de poder enmendar las obmisiones de mi memoria en ocasion mas desembaraçada con vna Relacion metòdica, y puntual, me aparto de qualquier reparo, que se quiera atrabesar à mi obediencia. A ssi pueda yo entonces, explayarme dignamente en tan soberano argumento, como aora resumir en desfauda narratiua, lo que yo llamo **DICHAS DE QUINTANAPALLA, y GLORIAS DE BVRGOS.**

No es por aora de el caso contar la pena, que costò el llegar à 16. del corriente, de Briuiesca à Quintanapalla, por vn pantano casi seguido en quatro leguas; y solo dirè debiò este vltimo lugar à aquella dificultad las honras, que logrò aquella noche, y el dia siguiente.

Auifado à tiempo el Rey Nuestro Señor de la precision indispensable, con que se diuidiria aquella Iornada, mandò partiesse la misma tarde, el Ilustrissimo Señor Patriarca de las Indias, à anticipar a la Reyna, en Quintanapalla las muestras de su buena salud, y que el dia siguiente se hallaria en la misma parte, como sucediò llegando Su Magestad en Coche, poco despues de las onze de la mañana, asistido de todos los Criados principales.

Aguardaua a Su Magestad al desmontar, el Excelentissimo Señor Marquès de Astorga, à quien preguntò con singular agrado, como estaua, y mostrò contento de ver como S. E. à pesar de los años, y de los trabajos de el viage, sabia mandar en su salud, donde lo requeria el Real seruicio.

Bien quisiera yo poder representar à lo viuo la disposicion, y desembaraço, con que Nuestro Monarca se señalò en la vista primera de su incomparable Esposa, y consecutiuaamente en la Boda: pero me dispensarà V. S. de vna empresa tan superior a mis limitados talentos,

y.

y me permitirà suplir mi insuficiencia, ponderando este lance con todo lo que en otros semejantes ostentò jamàs vn perfecto compuesto de Magestad, y Amor. Lo mismo vale por lo que toca à la Reyna Nuestra Señora, de quien seria poco dezir desmintiò al primer instante de las vistas, muy en su ventaja, las voces de la Fama, que auia precedido de sus adorables dotes personales, y quanto de ellas auian adelantado las plumas, y los pinceles mas expertos, en cuyos traslados, al cotejo de el admirable original pereciò su credito. Ni piense nadie la ayudassen los riquísimos vestidos de aquel dia, ò la multitud joyas, superiores à todo precio, que la mayor curiosidad, y aliño auia repartido en su adorno: pues todo siruiò à la Dignidad, antes que à la Persona, y cedió a los resplandores de el Augusto semblante.

La Boda fue en la misma Casa, celebrando la Missa el Señor Patriarca en Oratorio portatil, y concludas con indecible satisfacion de los Nouios, las ceremonias confirmatiuas de el Sagrado vinculo Matrimonial, se sentaron à comer ambos à vna misma Messa: renovando (y querrà Dios, que no sin misterioso anuncio de aumentos, y prosperidades à esta Catolica Monarquia) el inmortal exemplo de vnion inseparable, aun en las funciones ordinarias de la vida, de los Señores Reyes Doña Isabel, y Don Fernando.

Vieron comer à sus Magestades los Excelentísimos Señores Mayordomos Mayores, ò (por mejor dezir) en lugar de comer los vieron admirarse reciprocamente: conociendose que la vista hurtaua aquella vez, la hora al gusto, y al paladar, como quien prendada de la dichosa eleccion de el Monarca, presumia la tocavan en aquellos momentos la preferencia à los demás sentidos, para acabar con sus rayos la conquista reciproca de las Reales voluntades.

En leuantandose el Rey, se retirò al aposento, que se le tenia prevenido, y quedò asistiendo el Señor Don Josef de Silva, por hallarse de Ayuda de Guardia. Todos los demás Señores passaron con el Señor Marques de Astorga à comer en vna Casa tan estrecha, como las demás del Lugar: y si tal vez el capricho de los acafos es digno de reparo; que interpretacion le parece à V. S. darian los Agureros antiguos, a la suerte, que preuino tan afortunado dia a vna de las

mas limitadas Poblaciones de Castilla? Confieso lo poco que a mi torpeça se le alcanza de semejantes juizios: pero quizá no lo erraria, quien dixesse no haze la Prouidencia distincion de Lugares en vn Reyno tan Noble, y graduado en orden a repartirles sus fauores: al passo que de los mas pequenos, y aun de lo mas yermo de sus Montañas, suele sacar hombres para los mayores empleos de la Paz, y de la Guerra: y todo bien considerado no hará gran marauilla el hallar Reyes de Castilla a tres leguas de su antigua Corte.

Mas bolviendo a la Casa, que ha dado motiuo a esta digresion, se vencieron en ella impossibles, a cerca de la preuencion de la Comida: y siendo asì, que las Galeras del Bagage se auian quedado atrás, con la direccion del Señor Marques de Astorga, fue Combite de Bodas, lo que se pudo suponer no passaria de holla de Aldea. La abundancia de los generos mas exquisitos, como lo guisado, y decencia de las Mesas, no difirió de lo mas regular, que se pudiera auer hecho en Madrid, aun al sentir, y en la estimacion de vnos Huespedes, como los Señores Condestable de Castilla, Duque de Medinaceli, Conde de Oropesa, Conde de los Arcos, Conde de Talara, Conde de Altamira, Duque de Vzeda, Don Antonio de Toledo, Don Pedro de Leyva. Todo pasó con la mayor esplendidez, y huiera excedido a qualquier expectacion, a no auer la prontitud con que Su Magestad mandò tocar a marchar, hecho malograr otro numero de excelentes platos.

El Señor Marques de Astorga tuuo orden del Rey, para que en la Casa, que estaua hecha Palacio, y en toda la calle, se procurasse no concurriessen personas, que no fuesen Criados precisos de Sus Magestades. Mas aunque se solicitò obedecer, fue imposible poner puertas al Campo, y prescriuir limites a la mas viua, y justa curiosidad, como quiera que a la voz esparcida en la tierra de lo que passaua en Quintanapalla, se despoblaron a seis leguas, los contornos, y la misma Ciudad de Burgos, para irlo a ver.

El camino de Quintanapalla a Burgos se executò con presteza, correspondiente a la viuacidad de quien le guiaua: y sin embargo, se anticipò el Señor Marques de Astorga en tiempo de recibir los Reyes

yes al desmontar. Vinieron juntos en Coche, bien diuertidos de conuersacion: y aunque agenos de la lengua vno de otro, no necessitaron de Interprete, teniendo al mejor de todos, en la passion loable que los posseia. Cenaron, como auian comido, y passaron vna noche muy feliz, en su nuevo estado.

Auiendo entrado de secreto los Reyes el dia antes en Burgos, pareció consolar a tan Ilustre Ciudad por la tarde, con la Entrada publica de la Reyna. Aun no me alargare a todas las indiuidualidades de la solemne funcion, por faltarme algunos apuntamientos concernientes a ella, y a cosas en que me deuo referir a la vista agena. Lo que puedo adelantar, es, que el mal tiempo dió treguas suficientes para executar la accion; y aunque estuue cargado de nubes, y algo humedo, no llouió.

A cosa de las onze de la mañana, fue la Reyna Nuestra Señora al Conuento de las Huelgas, que está fuera de las Puertas de la Ciudad, a la distáncia, que Atocha del Hospital General, donde comió, regalada de aquella Noble Comunidad de Religiosas, con grande abundancia, y curiosidad. De allí vino en Coche hasta la Puerta, donde se puso a Cauallo, con bizarria de Amazona, celebrada de la multitud innumerable de Pueblo, con infinitas bendiciones, que a toda voz la implorauan del Cielo. Allí la recibieron debajo de el Palio los Señores Regidores, siendo vno dellos, con calidad de perpetuo, el Señor Duque de Medina de las Torres.

En el acompañamiento fueron los Señores Marques de Astorga, Conde de Oropesa, Duque de Híjar, Conde de Altamira, Tiente de la Guardia Española, y Don Iuan de Villavencencio, Mayordomo de la misma Señora Reyna. Detras de Su Magestad venia la Excelentissima Señora Duquesa de Terranoua, su Camarera Mayor, la Señora Guarda Mayor, y todas las Señoras Damas, y vna Menina con muy buen ayre, y ricas galas.

Fue Su Magestad derecho a la Iglesia Metropolitana, donde por auer passado la propia mañana a mejor vida el Ilustrissimo Señor Arçobispo de Burgos; la recibió el Cabildo con todas las ceremonias prescritas para semejantes frangentes. Hizo vn rato de Oracion,

delante del Altar Mayor, y consecutiivamente, en la misma forma que antes fue a Palacio, donde ya auia buuelto el Rey, despues de visto desde vna ventana, cerca de la Iglesia, y detras de celosia, el Triunfo de su Augusta Esposa. Apenas llegò, que Su Magestad saliò à encontrarla a la Puerta, manifestando ambos tanta alegria, que la aumentaron mas allà de todo encarecimiento, en la Nobleza que les asistia, y aun en el Pueblo.

En el espacio, que durò la funcion ( auiendo empeçado a cosa de las tres ) fue acercandose la noche, siendo sin esto el dia bien lobrego, y como que se recataua el Sol de comparecer, donde otro mejor suplía tan plausiblemente sus vezes. Apenas recogido, le sucediò el incendio de vn Castillo de fuegos artificiales, que al juizio de muchos, que auian visto otros, en estas vltimas ocasiones, les lleuò la ventaja.

En fin, ya de noche cerrada, remataron en vna Comedia ( que se representò delante de Sus Magestades ) los festejos de aquel dia bien celebrado en todo genero de magnificencia, así por la parte de las Casas Reales, y sequito de Sus Magestades, como por la de Burgos, dignissima de los Titulos, que lleva de Muy Noble, y Muy mas Leal Ciudad.

Mas no temerè ofender a la verdad, ciñendome a que las finezas de todos, y la profusion en tantos generos de gastos, galas, libreas, multitud de Criados, regalos de boca, y otras expensas extraordinarias, esforçaron bien eficazmente igualar, y passar a quanto dicen las Historias, se hizo en otros tiempos mejores.

Lo que con especialidad se esmerò el Señor Marques de Astorga en luzir la direccion principal, que tuuo en las Entregas, y Viage de la Reyna Nuestra Señora, y el cargo de Mayordomo Mayor, sin las otras grandes obligaciones, que le asisten, tendrà mas amplio lugar en la Relacion indiuidual de todos estos suceßos, quando la modestia de S. E. no se lo estorue: pues segun V. S. conoce su natural, tan ageno de abonar Coronistas de sus acciones, como dado à afanar en seruicio de el Rey; temo quede por su parte imperfecta la Obra. Mas entretanto, nadie me embaraçará el dezir, que así este dia

como los demas de la Iornada, cobrò, mediante su zelo, tales fuerças, que se compitiò con la robustez, y agilidad de otros mas moços; y diò su generosidad muestras muy sobresalientes en galas, brios, y todo linage de luzimiento, cumpliendo, en quanto le podia tocar, no solo sin dar abertura a la minima censura, sino con general alabanza de su heroico proceder.

El dia 21. a mas de lo que hizieron los Señores de la Corte, y la Ciudad de Burgos, para seruir a Nuestros Reyes con nuevos passatiempos, fue tambien insigne por otras dos acciones publicas, que se les interpolaron. La vna fue la Entrada solemne del Señor Principe de Arcurt, como Embajador Extraordinario de Su Magestad Christianissima; y la otra, la cerimonia de cubrirse primera vez, por su Casa, y Persona, delante de Su Magestad, el Señor Duque de San Pedro, Yerno del Señor Marques de los Balbases.

De la primera (auiendome quitado el verla vna ocupacion indispensable de mi cargo) solo podrè dezir por agena relacion, tuuo todos los quilates, y circunstancias de pompola, y fue llevada muy a niuel de las altas obligaciones del mismo Principe, rama llustre de la Serenissima Casa de Lorena.

Mas antes que hablar de la otra, y colocar a ambas en la serie del tiempo, que a cada vna tocò; permitame V. S. ponderar breuemente lo mucho, que avrà que dezir, en registrar para la Posteridad, los motiuos, y meritos desta nueva Grandeza, y que yo los tengo por episodio, y digresion, muy digna de ocupar, en la Relacion general de estos acontecimientos, su puesto al lado de los gloriosos afanes del Señor Marques de los Balbases, cuya yltima felicissima negociacion del Casamiento de Su Magestad (aun sin los sudores, que a S. E. costò la de la Paz) es tan essencial, y propia del assumpto. Pues al Señor Marques (segun tengo entendido) le acompañò el Señor Duque en sus Embajadas de la Corte Imperial, de Nimega, y Paris.

A la Entrada de el Señor Principe de Arcurt, precediò vna mascarada de treintay cinco parejas, remedando diferentes Aues, Sabandijas, y otros Animales, à mas de algunas figuras humanas, cada pareja con su Mote, harto bien aplicado, segun V. Señoria  
verà

verà por la Copia adjunta; y a mi corto entender, pocas de aquel genero se avrán visto iguales en lo ingenioso, agudo, y bien imitado. Fue su officio dar repetidas bueltas por delante Palacio, y por las Calles de la Ciudad.

El Rey auia señalado las onze de la mañana, para mandar cubrir al Señor Duque de San Pedro: mas por la otra funcion referida, se dilatò hasta las tres de la tarde. A esta concurren todos los Grandes, y Señores, combidados de la satisfacion inseparable de ver premiada vna Casa tan llustre, y benemerita de la Monarquia.

Despues compareció vna Mascara a Cauallo, compuesta de los Caualleros de la Ciudad, y diuidida en diez y seis parejas, tan bien vestidas, y montadas, como se puede inferir de auerlas apadrinado los Señores Condestable de Castilla, y Conde de los Arcos.

Acabada esta Fiesta, se diò principio a vna famosa Comedia en Palacio; y en la Plaça, a divertir el Vulgo con nuevas inuenciones de fuego.

A 22. huuo Toros, que se lograron con todas las circunstancias de buenos; y no fue la menor, la de no auer sucedido desgracia, siendo afsi, que no se podian auer escogido mas feroces. Torearon D. Francisco de la Hoz, y D. Iosef de Ocio, y se desempeñaron con gran destreza, y valor. La Reyna Nuestra Señora mostrò, que començaua a gustar deste diuertimiento, en que se consiguió lo mas que se podia desear: pues en la satisfacion de Su Magestad, se incluye la de el Rey Nuestro Señor, que nunca auia estado mas alegre. En la Plaça hizo officio de Cauallerizo Mayor el Señor Don Iosef de Silua, Primer Cauallerizo de Su Magestad, y a la noche huuo Comedia, como los antecedentes. Pero estedia fue muy ocupado para los que corrian con el cuidado de diuidir las Familias Reales, y disponer el encaminarlas el dia siguiente (destinado para partir a Madrid) por caminos diferentes: obiando à la descomidad, que en los alojamientos, y quizás en los viueres, causaria el ir junta tanta multitud. Resolvióse, pues, embiar la mayor parte por Valladolid, y Somosierra; y la otra por el camino que llevamos: en que no obstante aquella prouidencia, no son los quarteles muy anchurosos.

Tam-

Tambien quedò resuelta la forma en que auian de boluer a la Corte Christianissima la Nobleza Francesa, y Familia, que trujo la Reyna Nuestra Señora. Mas solo en Lerma los acabaron de despachar, regalando a cada vno, a proporcion de su calidad, y empleo: aunque nada bastarà a suauizarles el apartarse de su Augusta Señora, cuyo magnanimo Genio haze gran punto en tener sus Criados bien contentos, y remunerados.

Nada de nuevo se me ofrece que añadir de nuestras marchas hasta aqui: no siendolo (a lo menos de gusto) lo que padece en estos viajes, aun quien los haze con la mayor preuencion. Solo dirè a V.S. la ha dado a la Reyna Nuestra Señora, desde la noche passada, vn dolorcillo de cabeza, que si bien es ligero, ha sido suficiente a detener oy la marcha, dando lugar a diferentes discursos, tocante a la causa, y calidad de aquell iandisposicion: y lo que hasta aora preualece en el concepto, como en el deseo de todos, es bautizarla de buen achaque, no sin algunas señas de acierto. Quiera Nuestro Señor, que lo sea para el mayor consuelo, y felicidad destos Reynos, y me guarde a V.S. muchos años, como he menester. Aranda de Duero a 25. de Nouiembre 1679.

# MOTES, QUE SE CITAN EN LA Caita.

1 A vn Leon.

*Atado a tan gran Camello,  
Por venir en èl sentado,  
No soy Leon desatado.*

2 A dos Dueñas.

*Por tener algo de Damas,  
Embidiando sus despojos,  
Tenemos nuestros antojos.*

3 A dos hōbres vestidos d̄ yedra.

*Con estas hojas de yedra,  
Aunque no somos Pantoja,  
Los dos somos de la hoja.*

4 A dos, pies arriba.

*En esta rara inuencion,  
Al Mundo pintado vès,  
Pues tambien anda al reuès.*

5 A dos, vestidos de estrellas.

*Que vaya, es muy natural,  
Segun la estrella me inclina,  
Pollino, sobre pollina.*

6 A dos Aguilas.

*Aqueste fiero arcaduz,  
Aunque vn Aguila le aprieta,  
Lo mismo es que vna escopeta.*

7 A dos Hermitaños.

*Sobre tanto desengaño,  
San Martin, y mi Visita  
Dème vn año aquesta Hermita,  
Y me veràn Hermitaño.*

8 A dos Milanos.

*Estas aues de rapina,*

*Con las plumas de Milanos,  
Dizen, que son Escriuanos.*

9 A dos Cochinos.

*Quitandome de porfias,  
Porque no digan soy terco,  
Yo digo, que soy vn puerco.*

10 A dos Peregrinas.

*Aunque sean Peregrinas  
En esta fiesta las Traças,  
Dos lleuamos Calabaças.*

11 A dos Romanos.

*Soy Romano, y no soy Rana,  
Y si quisieren saber  
Quanto podemos beber,  
Con dos entra la Romana.*

12 A dos Ratonos.

*De ver Ratonos aqui,  
No ay que admirar el exceso,  
Que haze obscuro, y huele à  
queso.*

13 A dos Gatos.

*Los Ratonos se me vàn,  
Porque Gato mabullador  
Nunca fue buen caçador.*

14 A dos Gallegos.

*En aquesta Mogiganga  
De los Gallegos, el rumbo,  
Es solo meter valumbo.*

15 A vna Parida.

*En mi, presto saca a luz,  
Naturaleza sutil,*

- Lo que se hizo sin candil.*  
 16 A dos Zapateros.  
*Entre tan malas figuras,  
 Aqui hallarás mentecato  
 La forma de tu zapato.*
- 17 A dos Galanes.  
*Si bago papel de Galan,  
 De Genova vengo a ser,  
 Por ser el mejor papel.*
- 18 A dos Doctores.  
*Por Doctor voy satisfecho  
 Siruiendo en este exercicio,  
 Porque lo que es de seruicio,  
 Le haze a un Doctor gran pro-  
 uecho.*
- 19 A dos Letrados.  
*La ventaja es conocida  
 De la mula a este Letrado,  
 Pues la mula le ha enseñado  
 Las leyes de la Partida.*
- 20 A dos de Espaldas.  
*No es quimera esta que ves,  
 Pues sucede, si reparas,  
 Auer hombres de dos caras.*
- 21 A dos majando.  
*Ya no dirán, que el majar  
 Es cosa de majaderos,  
 Pues majan dos Caualleros.*
- 22 A dos Portugueses.  
*Para llenar esta fiesta  
 En medio destes menguados,  
 Vamos los dos tan finchados.*
- 23 A dos Gallos.  
*Si quieres parecer Gallo,  
 Pues a ser Gallo te inclinas,*

- Anda siempre entre Gallinas.*  
 24 A dos Soldados.  
*Soldado soy, aunque roto,  
 Mas no tengo de Soldado  
 Mas que el ir tan desgarrado.*
- 25 A dos Emperadores.  
*Pues no saben quienes somos,  
 Piensen ustedes, Señores,  
 Que somos Emperadores.*
- 26 A dos Alcahuetes.  
*Supuesto, que en este oficio,  
 Haziendo buen tercio a tantos,  
 Nadie nos tiene por santos,  
 El ser alcahuete, es vicio.*
- 27 A dos Morcilleras.  
*Para holgarnos a menudo,  
 Hazemos estas morcillas;  
 Porque la fiesta mejor,  
 Es tener llenas las tripas.*
- 28 A dos Cigüeñas.  
*Junto a la veleta siempre  
 Nido labraron mis tretas,  
 Y asistando entre veletas.*
- 29 A dos Pavos Reales.  
*Todas estas pintas, ojos  
 Son en el Pavo Real;  
 Porque siempre tras los Reales  
 Todos los ojos se van.*
- 30 A dos Gigantillas.  
*De los dos que somos, sienten  
 Monstruos de la naturaleza,  
 Pues en tan grande cabeza,  
 Terremos muy poco asiento.*
- 31 A dos Monas.  
*Si a ti en esta Mogiganga*

*Aquesta Monate aplico,  
Avrà Mona con su Mico.*  
32     *A dos Buitres.*  
*Que no soy necio es mi querta,  
Y en esta razon me encierro,  
Que el necio sustenta al yerro,  
Y a mí el hierro me sustenta.*  
33     *A dos Buhos.*  
*Aunque el verme es mal agüero,  
Siempre tuue por peor*

*Ver a la puerta el Doctor.*  
34     *A dos Papagayos.*  
*Piensan que el ser Papagayo  
Es animal de las Indias,  
Y se engaña, porque ay muchos  
Papagayos en Castilla.*  
35     *A la Pandorga.*  
*Sino quedas satisfecho  
De ver tan varias hechuras,  
Detrás vienen mas figuras.*

---

**En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor  
de Su Magestad.**

**CON PRIVILEGIO.**

## RELACION

*MUY PUNTVAL, Y VERDADERA DE lo sucedido desde el dia 19. hasta el dia 23. de Noviembre del presente año 1679. en las primeras vistas de Sus Magestades el Rey Nuestro Señor D. CARLOS SEGUNDO, y la Reyna Nuestra Señora D. MARIA LVISA DE BORBON ( Dios los guarde ) en el Lugar de Quintanapalla; y en la Entrada, y Fiestas, que se les hizieron en la muy Noble, y muy mas Leal Ciudad de Burgos.*

EN CARTA DE 22. DE NOVIEMBRE  
1679. escrita de la misma Ciudad.



**D**ESPVES De tantas Relaciones, que han salido de el Viage de la Reyna Nuestra Señora, desde que se puso en camino de Fontanablò, hasta llegar a vista de su Esposo, nuestro Monarca Carlos Segundo ( algunas poco verdaderas, y muy breues otras, que dizen la verdad ) fuera indifferencia mia, dar noticia à V. merced de lo passado; solo dirè con realidad, lo sucedido a los primeros reflejos, con que reciprocamente se saludaron nuestros Inuictos Reyes.

Iuzgò Su Magestad, que el dia 17. de Nouiembre llegasse la Reyna a Burgos: difiriòse, por el penoso accidente de la queca, hasta el 19. auiendo el zelo puntual de el Excelentissimo Señor Marques de Astorga, dado quenta al Rey de todo; le participò el dia 18. que temprano llegaria con la Reyna, y su Real Casa, al Lugar de Quintanapalla, tan cortò en su Sitio, como de acomodado en su habitacion; pero siendo preciso hazer alto cerca de Burgos, fue el mas propio Lugar a este efecto, aunque limitado, a tan glorioso Huesped. Con este auiso, mandò Su Magestad adelantar paradas, y preuenir los Oficios de Boca, dexando a la galanteria del Marques de Astorga, corriessè a su quenta el Regalo del Estado, y demas que seguian al Rey.

Partiò Su Magestad à los 19. antes de las diez de la mañana, siguiendole los Criados mayores de su Real Casa; y con celeridad de Amante, corriò en poco tiempo, la distancia de el camino de tres leguas: llegò a las onze; y la Reyna con afectuosa curiosidad, le azechò por vn Balconcillo de la Casa, que fue entonces breue Concha de la mejor Perla. Admirò el despejo, gentileza, y brio con que el Rey desmontò de la Carroça, depreciando reuerentes ceremonias de comodidad, por no diferir el gusto de ver la Reyna.

El primero que tuuo a su Real presencia, fue al Marques de Astorga, a quien con cariñoso, y afable semblante dijo, holgaba verle tan bueno, y que solo Su Excelencia auia llenado su  
gus.

gusto en la atención, y luzimiento con que auia traído a su Esposa. El Marques discretamente recibió el fauor, que tan justamente merece su desvelo. Subió Su Magestad, acompañado de la Corte, que le siguió, suya, y la de la Reyna, y solo entonces pareció al Rey, dilatado aquel breue Palacio, por el deseo de ver mas presto a la Reyna. Llegó Su Magestad, y a vn tiempo tuuo en ambos que batallar la admiracion gustosamente alhagueña, así en la hermosura de la Reyna, como en lo perfecto del Rey. Saludaronse entre Magestades Cortesanas, con cariñosos semblantes: vno, y otro podian deslumbrarse, no solo al esplendor de sus peregrinas prendas, pero a las luzes de los Diamantes de los vestidos de ambos, en ricas telas, y admirables bordados: a la Francesa la Reyna; y el Rey a la Española.

Besaron la mano a Su Magestad los Criados de el Rey, despues de auerse celebrado la solemne Ratificación de el Desposorio, y Velaciones, por el Señor Don Antonio de Benauides, Patriarca de las Indias, que con magestuoso aparato hizo la función, para que no quedalle ceremonia sin executar a nuestros Catholicos Reyes, antes de vnirse al dicho lazo del Matrimonio. Fenecida la Missa, boluieron Sus Magestades a estrechar su grandeza en el ceñido Alvergue de vna Sala, solo entonces grande: pidióse la Vianda, y los Reyes atentos a la comodidad de los Señores, dijeron, que fuesen a tomar vn refresco; obedecieron todos, y el Señor Marques de Astorga los lleuó a su posada: dejase creer, como seria, pues la de los Reyes fue tan corta. Enfancho su deseo, sitio capaz a su Espiritu, y en brene rato dispuso la puntualidad de sus Criados, en lo rico de aparadores, opulencia de regalos, y sazón de manjares, hiziesse entonces, con razon, admirassen su galanteria los Señores. No se logró enteramente, pues al primer tercio de la comida, hizieron señal los clarines, querian marchar los Reyes ( que con puntual obediencia siguieron todos) dejando la Vianda para regalo de sus Familias.

**Siguiòles el Señor Marques, y tomando los Reyes solos el Coche, con magestuoso despejo, dieron lugar a que tomassen el fuyo la Señora Camarera mayor, Damas, Señoras de Honor, Mayordomos, Criados de el Rey; y los demas por su orden, partieron a Burgos, donde llegaron a las cinco; celebrando el Pueblo en fístiuas aclamaciones el goze de ver Sus Reyes. Llenòse el Palacio de Cortesana curiosidad: y aunque Sus Magestades entraron incognitos, se dejaron conocer a los coraçones de tan buenos Vassallos. Siguieron a la Reyna el Principe, y Princesa de Arcurt, el Marques de Villars, Embajador de Francia Ordinario, y el Principe Extraordinario, Madama de Clerembò su Aya, Madama de Granzè su Tocadora, algunas otras Señoras, y Señores Franceses, y diferentes personas, con varias ocupaciones en la Casa, todos hasta otra disposicion, que siguieron à Su Magestad, con hermosas, y excelentes galas, y adorno de preciosas loyas. Publicòse para el dia siguiente la Entrada en Burgos, con todas las Reales pompas, que tan grandes Vassallos preuienen a sus Reyes. Retiraronse Sus Magestades antes de las nueue.**

El dia 20. despues de auer visto los Señores en los Reales semblantes de los Reyes, el gusto de ambos, en tan dichosa Vnion, se dispusieron a la funcion de la Entrada. A la vna tomò la Reyna Nuestra Señora el Coche, con la Señora Camarera mayor; siguieron, por su orden, en los suyos, Damas, Señoras de Honor, y Mayordomos, con quien iba, en el lugar que le toca, el Señor Marques de Astorga. Fue Su Magestad al Real Conuento de las Huelgas, donde se le recibió con la grandeza de tan venerado Monasterio. A mas de los que seguian a la Reyna, franqueò licencia de entrar a los Camaradas del Señor Marques. Viò Su Magestad lo memorable de aquella Real Casa: y sabiendo que la Ciudad de Burgos, con todos sus Regidores, deseauan besar su mano, les diò Audiencia, en lo vltimo de vn Claustro, como todos, ricamente adorna-

nado. El Señor Duque de Medinaceli, como Regidor Perpetuo de la Ciudad iba el primero, como todos, al numero de quarenta, vestido de Ropas talaras, de tela passada, anteado, oro, y blanco, cuya magestuosa riqueza ostentò la serie antigua de aquella Ciudad. Fencida la Audiencia, se fue en forma à esperar al Sitio, donde auia de ponerse à Cauallo la Reyna. Su Magestad, Damas, y demas sequito, subió à la Celda de la Abadesa, que como suya, estuuo adornada noblemente, y preuenida de Viandas regaladas, exquisitas bebidas, y excelentes dulces: alli comió Su Magestad, y entre tres, y quatro tomó el Coche, siguiendo los demas hasta el Puente, que llaman de Santa Maria, donde tuuo la Ciudad preuenido el magnifico sitio, para que Su Magestad montase à Cauallo. Hizose assi, asistiendo à todo con indecible robustez, y zelo, como suyo, el Señor Marques de Astorga. Llegaron el Cauallo para la Reyna, que fue vn castaño obscuro, tan hermoso, y ricamente compuesto, que fue digno à tanta Magestad, el Señor Marques (como le toca) tomó las tablas para montar la Reyna, y por faltar su Cauallerizo mayor, asió de la otra parte de ellas, el Señor Baylio Don Iuan de Villavicencio, Mayordomo. Los Regidores lleuauan las varas de el Palio, que no le faltò à lo rico, la circunstancia de ser para tal Dueño. El cordon de el Cauallo de Su Magestad lleuò el Cauallerizo mas antiguo. Iban à pie los Señores Don Bernardino de Guzman, Bracero de la Reyna, hijo de los Señores Marqueses de Villa-Manrique, Don Antonio Bracamonte, hijo de el Señor Marques de Fuentelsol, Don Iuan Blas, y Don Francisco de Alarcon, hijos de el Señor Marques de Palacios, Meninos todos de Su Magestad.

Inmediata seguia la Señora Duquesa de Terranova, Camarera mayor, tan compuesta como promete la discrecion de Su Excelencia: venian luego las Señoras Damas, la Señora Doña Francisca Henriquez, hija de el Señor Marques de Alcañizas, la Señora Doña Maria Andrea de Guzman, hija de el Señor Marques de

Villa Manrique, la Señora Doña Joseph de Figueroa, hija de el Señor Conde de los Arcos, la Señora Doña Manuela de Velasco, hija de el Señor Marques de Iodar, y la Señora Doña Francisca de Portugal, hermana de el Señor Duque de Beraguas, Menina; y la Señora Doña Laura de Alagon, Guarda mayor. Las Señoras Damas en famosos Caualllos, y tan dueñas de ellos, que excedió su espíritu à la admiracion.

Iban delante de el Palio los Excelentísimos Señores Conde de Oropesa, Conde de Altamira, y Duque de Híjar, en Caualllos como de tales dueños, imitando à su buen gusto, las galas, riquezas de adornos, y tocados. El Excelentísimo Señor Marques de Astorga, como Mayordomo mayor, iba inmediato delante de el Palio, tan noblemente vestido, como rico de joyas, aderezo, y compostura de Cauallo; llenando su grandeza, como el ambito de lo que caminaua, el deseo de quien le veía: Todos los Señores vi fteron sus familias con ricas, y excelentísimas libreas de plata, oro, y bordado: la de el Señor Marques de Astorga, sobre escarlata, cubrió de oro, en galones de Milan, los vestidos de el excesiuo numero de criados menores; y de raso carmesi, à los Pajes, con mangas bordadas de oro, à lo mas pulido, y vistoso que dió de sí su buen gusto. En este orden entrò Su Magestad por la puerta de el Puente à la Ciudad, esta colgada de hermosos, y ricos Tapices, como aquella con vistoso adorno de Estatuas, y Geroglificos. Guiauan tan Real aparato las Guardias de Su Magestad, luciendo el Señor Conde de los Arcos, su Capitan, y Don Joseph Manrique, Teniente, galanes en atenta compostura, y con riqueza de galas, y plumas.

Siguióse el acompañamiento en derecha à la Iglesia mayor, donde en acorde musica se cantò el *Te Deum*, à la puerta de el Templo, bolvió Su Magestad à tomar el Cauallo, y à poca distancia, con curiosidad cariñosa, miraua el Rey desde vna Casa, como de embozo, la velleza, y modesto espíritu de su Esposa: continuóse por las principales calles de la Ciudad, tan plausible se-

quito, llevando en gloriosa aclamacion, tiernas beneraciones en los afectos de todos. Llegò à Palacio, y Su Magestad entre galan, y serio, recibìo à la Reyna al salir de el Palio; y por su orden, todas las Señoras, y Señores, figuieron à los Reyes, que ambos en el aliuio de contemplarse, tuuieron su descanso.

A poco rato se començaron los fuegos, que tuuo preuenidos la Ciudad, por tres noches; esta como todas, fueron tantos, y tan varios, que dudò la curiosidad, assi en los artificiales estruendos, como en la maquina de tantas luminarias, si era Burgos quien ardia, ò Troya quien se quemaua. Festejó el Rey à la Reyna luego, con la primera Iornada de Eco, y Narciso, continuando en las dos restantes noches, lo que faltaua de ella, con vna Loa discreta, y cortesana para tan digno assunto. No quiso Su Magestad durarse mas este diuertimiento à las noches, por no dexar horas ociosas al gusto con que celebra la fazon de bien hallado.

El dia 21. continuando la primera Nobleza de la Ciudad sus festejos, dispuso la Mascara de dia, en quatro Parejas de Quadri-llas de á ocho Caualleros, vestidas de ricas telas de oro, y plata, sus colores, verde, y oro, açul, y plata, anteados, y plata, y encarnado, y plata: todos corrieron tan iguales, que lleuò todo el gusto de Sus Magestades su destreza, y la admiracion de todo su garbo. Fueron Padrinos, el Excelentissimo Señor Condestable de Castilla, que como digno Protector de la Ciudad, y tan gran Vassallo de el Rey, afsistìo à vn tiempo su afecto, para los Reyes, y su grandeza al lucimiento de la Ciudad: fue segundo con Su Excelencia, el Señor Conde de los Arcos, cuya afable vizarria, es primera siempre à fauorecer, y luzir.

El dia 22. terminò el luzimiento de sus fiestas Burgos, con vna gran corrida de Toros. Estando la Plaza vistosa, y rica, y el balcon de Sus Magestades, y los de ambas Casas, noblemente acomodados, afsistiendoles sus dos Mayordomos mayores, y Don Ioseph de Silva, como primer Cauallerizo, distribuyò las ordenes. No se conociò en el ardor de los Toros, lo adelantado de el tiempo.

tiempo. Salieron à dar Rejon, Don Ioseph de Hoz, y Don Luis de Melgosa, que con arrestada destreza, corrieron iguales en las fuertes. Si bien lo feroz de los Toros desgraciò algunos Caualleros, y à Melgosa, de vn rezio choque, le iriò vna pierna vn Toro, motiuo de salir de la Plaza, con repugnancia de su espiritu : esto es, lo sucedido hasta esta tarde, y siendo preciso partir mañana con Sus Magestades, la buelta de Madrid, creo estimarà v.m. mi fineza en esta noticia, y disculparà los defectos de la pluma, su discrecion. Dios guarde à v.m. como deseo, Burgos 22. de Nouiembre de 1679.

---

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor  
de Su Magestad.

CON PRIVILEGIO.